

Guatemala, 31 de julio de 2015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
SU DESPACHO.

Señor Viceministro:

Respetuosamente, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1506-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 592-2015, correspondiente al mes de julio de 2015; y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura Serie A número 115.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesorar en temas relacionados con la optimización de procesos y ejecución presupuestaria del presupuesto asignado a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Asesorar en la administración de cuadros financieros de proyectos de infraestructura física operados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Asesorar al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el uso y manejo adecuado del Sistema de Gestión -SIGES-.
- Asesorar al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el uso y manejo adecuado del módulo de contratos, en los sistemas de gestión que corresponde.
- Asesorar al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación en el uso y manejo adecuado del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.
- Asesorar en la consolidación de reportes de gastos exclusivos de los renglones 331 y 332.
- Asesorar en el proceso y registro de anticipos, compromisos y regularizaciones de las obras que ejecuta la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Asesorar en el proceso adecuado del registro de modificaciones de programas de trabajo y registro de estimación, en los sistemas de gestión correspondiente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Actualización al personal de acuerdo a los cambios implementados por los Entes Rectores
- Se definió el avance físico y administrativo actual de los proyectos en ejecución y de los proyectos solicitados.

- Evaluación del presupuesto asignado, para realizar modificaciones de acuerdo a prioridades del viceministerio.
- Entrega de información derivado de las acciones realizadas para toma de decisiones en el Vice despacho del Deporte y la Recreación.
- Verificación de los gastos aprobados por la Autoridad correspondiente.
- Verificación de la existencia previa de créditos presupuestarios para adquirir compromisos
- Determinación del control interno operativo y contable aplicado en los gastos incurridos, principalmente en los rubros más relevantes.
- Verificación de la documentación de respaldo y autorizaciones de los rubros de mayor representatividad.
- Evaluación de la ejecución presupuestaria y sus modificaciones.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



Licda. Alba Desiré Coyoy Noriega

Vo.Bo.



Gershwin Henry Romero Romero
Director General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes